

INDICE

	<u>Página</u>
PROLOGO .....	1
EL SISMO Y LA ACCION INICIAL .....	3
El sismo del 8 de octubre de 1974 .....	3
Acción inicial del gobierno .....	4
Acción de emergencia .....	5
NATURALEZA Y ALCANCE DE LOS DAÑOS .....	6
Infraestructura de los servicios de utilidad pública .....	8
Otras infraestructuras del sector público .....	9
Agricultura y turismo .....	11
Sector industrial .....	12
Vivienda .....	13
El resto del sector privado .....	14
Lugares de interés histórico y cultural .....	14
Aspectos relacionados con los seguros .....	16
EVALUACION .....	17
Antecedentes económicos pertinentes .....	17
Evaluación general .....	23
El sector externo .....	25
El sector público .....	28
El sector monetarario y financiero .....	30
COOPERACION DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL .....	32
La acción necesaria .....	32
La ayuda propia interna .....	35
La asistencia externa ya identificada .....	35
Otras fuentes potenciales de ayuda .....	36
COMENTARIO FINAL .....	37
Anexo I .....	41
Anexo II .....	42
Anexo III .....	43

## PROLOGO

El 8 de octubre de 1974 Antigua y Barbuda fueron asoladas por un terremoto. La misión encargada de hacer la evaluación que figura en el presente informe desempeñó sus labores entre el 27 de noviembre y el 2 de diciembre del mismo año, es decir, unas siete semanas después de ocurrido el fenómeno telúrico. Posteriormente fue necesario realizar otra visita los días 16 y 17 de diciembre a fin de consolidar la información de los hechos. Esta misión fue consecuencia directa de la petición formulada en la resolución 345 (AC.67) aprobada por el Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina.<sup>1/</sup>

Hasta entonces el gobierno había procurado con la ayuda de organizaciones locales voluntarias, subsanar los aspectos más urgentes de la situación aplicando una serie de medidas paliativas. Las organizaciones voluntarias, sobre todo la Asociación de la Cruz Roja y la Asociación Cristiana para el Desarrollo del Caribe (CADEC), suministraron alimentos y vestuarios; y con la ayuda del Comité para casos de desastre provocados por huracanes, se dispuso el albergue transitorio indispensable para los sin techo. Hasta la llegada de la misión se había recibido poca ayuda tangible de parte de otros gobiernos. De hecho había pocas ofertas concretas de asistencia debido en parte tal vez a que entonces la atención se concentraba en la devastación provocada por el huracán Fifi en Honduras, y en parte a la naturaleza del fenómeno que había azotado a Antigua y a las necesidades peculiares que de ello emanaban. En realidad, cuando sobrevino el terremoto en Antigua y Barbuda éstas se encontraban organizando operaciones de socorro para ayudar a Honduras.

---

<sup>1/</sup> Véase el texto de la resolución en el anexo 1. El Director de la Oficina de Puerto España de la CEPAL llevó a cabo la misión. La dependencia de planificación física del PNUD instalada en Antigua suministró un apoyo muy valioso para evaluar los daños principales sufridos por los edificios del gobierno.

La finalidad de la misión fue evaluar los daños ocurridos en Antigua y Barbuda, y presentar propuestas adecuadas que ayudaran a superar los efectos del desastre. Por lo tanto, se pone el acento en especificar el alcance y las características de los efectos del sismo, y la índole de la cooperación que debería prestarse a Antigua y Barbuda para que el gobierno pueda encarar la situación. El presente documento contiene una breve evaluación preliminar acerca de la naturaleza y cuantía del desastre y una evaluación inicial de sus principales consecuencias económicas en los meses venideros. No se tiene tanto el propósito de presentar una cuantificación detallada de los daños sino más bien de suministrar información que indique el orden de magnitud, identificando las principales actividades, grupos y sectores afectados, e indicando las principales pautas de acción que podrían seguirse para ayudar a Antigua y Barbuda a solucionar los problemas sumamente críticos derivados del desastre.

Cabe señalar que hasta el momento de preparar este documento Antigua y Barbuda seguían experimentando temblores de menor intensidad. A juicio de los sismólogos continuarían presentándose temblores de diversa intensidad durante algunos meses.

/EL FENOMENO

## EL FENOMENO Y LA ACCION INICIAL

### El sismo del 3 de octubre de 1974

El archipiélago formado por las islas de las Indias Occidentales está expuesto a una multiplicidad de fenómenos naturales - huracanes, terremotos, y a veces actividad volcánica moderada. El mayor peligro que amenaza a Antigua y Barbuda es el hecho de hallarse situadas en el cinturón ciclónico, ya que no se considera habitualmente que estas islas estén ubicadas en la zona sísmica principal. El último terremoto de intensidad comparable ocurrió en 1843, o sea, hace más de 130 años.<sup>2/</sup> Los primeros informes describían un sismo de proporciones que se había sentido con gran intensidad en todas las Islas Leeward, las Islas Vírgenes y en Puerto Rico. Además de provocar derrumbes y daños estructurales en los edificios, las líneas telefónicas y demás formas tradicionales de comunicación, se suspendió el suministro de energía eléctrica y se rompieron las matrices de agua potable en varias islas incluidos los territorios franceses de Guadalupe y Martinica hacia el sur, y las islas de San Cristóbal, Nieves y Anguila hacia el norte.

La dependencia de investigaciones sismológicas de la Universidad de las Indias Occidentales, con sede en St. Augustine, situó el epicentro del sismo aproximadamente a 20 millas al norte de Antigua, y a una profundidad de unas 50 millas. El fenómeno se presentó a las 5.50 A.M. y se informó que había tenido una intensidad superior a 7 en la escala abierta de Richter; por ejemplo, se dice que el Servicio Nacional de Información Sismológica de los Estados Unidos situado en Golden, Colorado, había comunicado una cifra de 7.7.

Una de las explicaciones que se formulan es que a lo largo de la línea de fractura (que va de norte a sur) entre el fondo del Océano Atlántico y el fondo del Mar Caribe, toda la cordillera del Atlántico Occidental se está hundiendo bajo el lecho del Caribe.

---

<sup>2/</sup> 8 de febrero de 1943.

Cabe destacar el escaso número de víctimas debido sin duda a la hora en que ocurrió el fenómeno. Como fue al amanecer la mayoría de la gente recién se había levantado para comenzar sus actividades cotidianas de modo que todos los lugares de trabajo, los edificios públicos y los centros de reunión o comerciales estaban desocupados. Es más, como el epicentro del sismo fue a cierta profundidad el movimiento de la superficie terrestre fue menos intenso que si aquél hubiera sido más superficial.

#### Acción inicial del gobierno

Ocurrido el sismo el gobierno de Antigua y Barbuca tomó de inmediato todas las medidas que estuvieron a su alcance. El Comité para casos de desastre provocados por huracanes estuvo encargado de organizar las actividades iniciales de rescate y socorro, y de coordinarse con la Cruz Roja de Antigua con el fin de prestar ayuda de emergencia. En vista de que el Comité mencionado, no estaba preparado para ocuparse de las situaciones derivadas de un sismo, el gobierno nombró rápidamente un comité integrado por diez miembros para que identificara las necesidades prioritarias de Antigua y Barbuda y tomara medidas al respecto.<sup>3/</sup>

Una vez designado el Comité operativo encargado del sismo se le encomendó concretamente que preparara una evaluación preliminar de los daños y que propusiera y llevara a la práctica medidas provisionales. Este Comité encabezado por un ministro del gobierno, el Senador J. Oliver Davis, estaba compuesto por altos funcionarios públicos, representantes del sector comercial, los sindicatos, la Cruz Roja, el comisionado de policía, la dirección de servicios de utilidad pública, y los servicios de bienestar social.

Durante los primeros días que siguieron al sismo el Comité realizó un análisis lo más detallado posible de la magnitud de los daños y de sus efectos sobre el país. Para tal fin se solicitó la

---

<sup>3/</sup> El Comité operativo encargado del sismo fue establecido el 9 de octubre de 1974.

asistencia de la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y del Banco de Desarrollo del Caribe (CDB), y se redactó un informe inicial a la semana de ocurrido el desastre. El informe preparado por el Comité no sólo proporcionó una primera evaluación de los daños, sino que identificó la gama de acciones que debía llevarse a cabo en tres etapas: a) acción de emergencia (albergue temporal, alimentos, servicios médicos y vestuario); b) esfuerzos de rehabilitación; y c) actividades de reconstrucción. Asimismo, el representante de los Estados Asociados de las Indias Occidentales ante el Comité Plenario de la CEPAL expuso la situación con el fin de movilizar la asistencia de las entidades de las Naciones Unidas en las labores de rehabilitación y construcción.

#### Acción de emergencia

Durante las semanas que siguieron se prestó atención primordial a la ejecución de las medidas esbozadas en el informe del Comité operativo. Ante todo se proporcionó albergue a los sin casa, para los que no existía otra alternativa que instalarlos en escuelas o alojarlos en casa de otras familias, amigos y vecinos con el consiguiente hacinamiento.<sup>4/</sup> Además, hubo que suministrar alimentos, servicios médicos y vestuarios, actividades que estuvieron a cargo sobre todo de la Cruz Roja local, la CADEC y el Ejército de Salvación.

Como muchas oficinas y edificios públicos se volvieron inseguros y tuvieron que ser abandonados, hubo que habilitar con urgencia otros lugares. Esto requirió la aplicación de medidas de emergencia como la de mudar la imprenta del gobierno hacia uno de los almacenes del puerto; instalar los servicios públicos de enfermería en el nuevo mercado pesquero; trasladar la corte suprema y el registro civil a los tribunales inferiores, y estos últimos a los cuarteles de la policía. Ha sido necesario incluso alquilar temporalmente algunos locales para asegurar un nivel mínimo de funcionamiento de los ministerios y de la

---

<sup>4/</sup> Al momento de escribir estas líneas esta condición persiste todavía. Existen pequeñas viviendas de madera que albergan a dos o tres familias hacinadas en su interior.

secretaría del Mercado Común del Caribe Oriental. En el anexo II se resumen los diversos traslados provisionales que se efectuaron.

La misión de evaluación se realizó cuando la atención se estaba concentrando en la planificación inicial destinada a la rehabilitación y reconstrucción. En consecuencia, el presente informe se orienta principalmente al estudio de estas consideraciones.

#### NATURALEZA Y ALCANCE DE LOS DAÑOS

A continuación se ofrecen algunas indicaciones de los daños provocados por el sismo. Ellas no comprenden una lista exhaustiva y el énfasis se pone principalmente en determinar los órdenes de magnitud. Las estimaciones, examinadas prolijamente por el departamento de gobierno respectivo con el objeto de verificar su exactitud, están basadas en una serie de evaluaciones realizadas en el teatro de los acontecimientos. Se ha manifestado que los daños superarían los 20 millones de dólares.<sup>4a/</sup> Si no se consideran los daños ocurridos en la propiedad asegurada del sector privado sobre la cual aún no se han recibido estimaciones, y los daños sufridos por lugares de interés histórico y cultural que presentan algunos problemas especiales de estimación, se observa en el cuadro 1 que en el resto del país los daños suman alrededor de 14 millones de dólares. Cerca del 58% de esta suma corresponde al sector público de la economía, dividido grosso modo en partes iguales entre la infraestructura de los servicios de utilidad pública y el resto de la infraestructura de dicho sector.

---

<sup>4a/</sup> Salvo que se mencione en forma expresa, la unidad monetaria que se utiliza en el presente informe es el dólar del Caribe Oriental (EC\$).

Cuadro 1

ANTIGUA: ESTIMACIONES PROVISIONALES DE LOS DAÑOS  
OCURRIDOS EN LA INFRAESTRUCTURA

(A precios de 1974)

	Costo de reparación o reemplazo	Porcentaje del total
<u>Sector público</u>		
Caminos y puentes	(200 000)	1.5
Presas	200 000	1.5
Abastecimiento de agua	344 033	2.5
Puertos	(3 000 000)	21.8
Teléfonos	20 000	0.2
Electrificación	212 870	1.5
Edificios gubernamentales a/	3 999 510	29.0
<u>Sector privado</u>		
Refinación de petróleo	3 000 000	21.8
Viviendas:		
i) Totalmente destruidas	555 000	4.0
ii) Dañadas/no aseguradas	2 229 000	16.2
iii) Dañadas/aseguradas insuficientemente	... c/	
Otros b/	... c/	
<u>Total</u>	<u>13 760 413</u>	<u>100.00</u>

a/ Se detallan en el cuadro 2.

b/ Principalmente lugares de interés cultural e histórico algunos de los cuales se enumeran en el cuadro 3, y pequeños establecimientos comerciales.

c/ No se dispone de datos.

### Infraestructura de los servicios de utilidad pública

Las estimaciones provisionales hechas en este campo y las informaciones provenientes de los órganos estatutarios permitieron señalar un orden de magnitud con respecto a los daños causados por el sismo a la infraestructura de los servicios de utilidad pública del país. Se refieren al transporte vial, puertos, electricidad, teléfonos, sistemas de abastecimiento de agua y otros servicios.<sup>5/</sup> Las cifras resultantes ascendieron a unos 3.5 millones de dólares, y más del 90% de ese monto correspondería a obras de construcción.

El abastecimiento de agua fue uno de los sectores especiales que exigieron atención inmediata debido a su influencia directa sobre la salud y el bienestar de la población. El sismo provocó daños a las presas que proveen el agua potable y a las cañerías. El hecho de que la dirección de servicios de utilidad pública efectuara reparaciones de emergencia en las cañerías matrices permitió minimizar el nivel de contaminación del agua. Se instituyó de inmediato un sistema de protección vital consistente en hervir el agua potable. Se estima que el costo de reparar estos daños es de 344 000 dólares incluido el costo de las labores de emergencia.

También se tomaron medidas de emergencia para restablecer el suministro de energía eléctrica y los servicios telefónicos. Se calcula que la reparación completa de los daños sufridos por los postes y equipos telefónicos costará aproximadamente 20 mil dólares y que se tardará algunos meses en realizarla una vez que los suministros y el financiamiento estén disponibles. Respecto al suministro de energía eléctrica las averías principales se produjeron en los postes, las líneas de transmisión y los transformadores. Si bien se ha restablecido el suministro de energía eléctrica no se han completado las reparaciones. Se estima que el costo total ascenderá a unos 213 mil dólares.

---

<sup>5/</sup> Los servicios de agua potable, electricidad y teléfonos son administrados por la dirección de servicios de utilidad pública de Antigua. El puerto de gran calado está administrado por la dirección portuaria.

Respecto al puerto de gran calado situado en St. John, los ingenieros encargados de estudiar los daños provocados por el sismo estiman en principio que los costos de reparación ascenderán a unos 3 millones de dólares. Aún no se han terminado dichos estudios. En cuanto al transporte interno lo más grave fue la interrupción del tránsito por la carretera y el puente que unen el centro urbano principal de St. John con la importante zona agrícola situada al suroeste de la Isla de Antigua. Se han trazado algunas rutas provisionales, pero que se vuelven intransitables cuando las lluvias son copiosas. El costo de reemplazar el puente se calcula en principio en 200 mil dólares.<sup>6/</sup> Cabe señalar también que se acababa de completar un programa de mejoramiento vial mediante el cual se había reparado la capa de rodadura de todas las carreteras principales. Las grietas abiertas por el sismo se están erosionando rápidamente debido a las lluvias extraordinariamente copiosas. Hasta el momento no se ha hecho un cálculo global sobre el mantenimiento adicional no programado que será necesario aplicar.

#### Otras infraestructuras del sector público

La destrucción y los daños de los edificios gubernamentales fue severa. Estas incluían los edificios que alojaban al parlamento, los tribunales, la tesorería, el registro central, dos ministerios del gobierno, la secretaría del Mercado Común del Caribe Oriental, el complejo de servicios de salud pública, la biblioteca pública, la imprenta y la cárcel. Todos esos edificios se han tornado inhabitables. En su conjunto corresponden tal vez al 50% del total de recintos que el gobierno central utilizaba para desempeñar sus actividades. Se ha estimado que el costo de reparar y reemplazar estos edificios asciende a la suma de 4 millones de dólares. Los órdenes de magnitud que se señalan en el cuadro 2 no toman en cuenta la recuperación y el reemplazo de los registros, actas y libros (incluyendo las bibliotecas jurídica y médica) necesarios para las operaciones ejecutivas y administrativas cotidianas. No existe hasta el momento un criterio definitivo en cuanto a lo que este último aspecto implicaría.

---

<sup>6/</sup> Este cálculo incluye el tramo correspondiente de la carretera.

Cuadro 2

ANTIGUA: DAÑOS SUFRIDOS POR LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR GUBERNAMENTAL

(A precios de 1974)

	Costo de reparación o reemplazo a/	Suma asegurada	Recomendación
1. Parlamento b/ Corte Suprema Registro	400 000	120 000	Restauración
2. Tesorería Biblioteca pública	350 000	100 000	Demolición
3. Ministerio de Seguridad Nacional Ministerio de Asuntos Jurídicos y Trabajo Secretaría del Mercado Común del Caribe Oriental	400 000	150 000	Demolición
4. Complejo sanitario: Salud Pública (servicios de enfermería) Salud Pública (inspectoría) Oficinas (médico jefe) Dispensario	650 000	130 000	Reparación y rehabilitación
5. Cárcel	800 000 c/	140 000	Demolición
6. Imprenta del Gobierno	350 000	45 000	Demolición
7. Otros edificios del Gobierno d/	1 049 510	754 000	Reparación
<u>Total</u>	<u>3 999 510</u>	<u>1 439 800</u>	

a/ El costo de reemplazo se ha calculado sobre una base idéntica a la superficie del edificio dañado. Los ítem 2 y 5 del cuadro son edificios de interés histórico y arquitectónico; por lo tanto, si se decide demolerlos debido a la falta de fondos adecuados para rehabilitarlos (lo que excedería el costo de reemplazar la superficie del piso) se recomienda que antes de demolerlos se realice un estudio arquitectónico, es decir, dibujos y fotografías dimensionados.

b/ Incluso si se hallara otro recinto permanente para alojar estas dependencias del gobierno el edificio es un monumento histórico importante que merece restaurarse.

c/ Esta cifra se refiere exclusivamente al reemplazo del edificio principal. Su instalación en otro sitio que parecería aconsejable, costaría 1.3 millones de dólares.

d/ Esto incluye residencias, instituciones (excluida la cárcel), diversas oficinas, locales y sede policiales, escuelas, clínicas y dispensarios, etc., distribuidos en Antigua y Barbuda.

Hasta la fecha las medidas de emergencia que se han adoptado han tenido sobre todo el efecto de incrementar aún más el número de ocupantes del resto de los edificios públicos, los que de hecho ya se encontraban atestados antes del sismo. A pesar de ello, hay ciertas funciones gubernamentales claves que hasta el momento no se han podido reanudar.<sup>7/</sup> Causan suma inquietud las pérdidas sufridas por los edificios de las oficinas públicas y sus consecuencias, como es la necesidad de erigir nuevas construcciones ya que la solución permanente de este problema sólo puede materializarse a largo plazo. Además, los servicios de salud pública y el confinamiento de los presos plantean problemas especiales, sobre todo este último. Si bien se ha logrado instalar la mayoría de los componentes esenciales de los servicios de salud pública en diversos lugares temporales, no puede decirse lo mismo de los servicios carcelarios. Respecto a estos últimos, cualquier medida transitoria que se adopte tiene que efectuarse necesariamente dentro del recinto vigilado, lo que es difícil ya que los propios muros que conforman su perímetro sufrieron daños durante el sismo. La única solución satisfactoria consiste en trasladarlos a otro sitio ya que continuar ocupando esos recintos constituye un peligro en sí.

#### Agricultura y turismo

La repercusión inmediata sobre el sector agrícola fue el aislamiento de las principales zonas productoras de alimentos de la zona urbana más importante, St. John, debido a los grandes daños que experimentó el puente que cruza Big Creek. La desviación inmediata del tránsito a través de un puente provisional (una instalación precaria), que se vuelve intransitable durante las épocas de lluvias copiosas e inundaciones, ha servido hasta cierto punto para paliar la situación inicial.

---

<sup>7/</sup> Todavía se estaban estudiando disposiciones transitorias para permitir que el Parlamento pudiera volver a convocarse.

En cuanto al sector turístico, los hoteles principales no sufrieron daños de consideración, al menos no de tal magnitud como para reducir el hospedaje a niveles inferiores a lo normal. De conformidad con la pauta general vigente en todo el país se iniciaron de inmediato reparaciones a fin de restaurar a la brevedad la normalidad de las actividades.

### Sector industrial

La repercusión principal sobre el sector manufacturero ha sido la dislocación de las actividades de la Empresa Petrolera de las Indias Occidentales. Los daños de mayor cuantía en sus instalaciones revelaron la ruptura de los tanques de almacenamiento y de los oleoductos. Hubo que suspender de inmediato la refinación. La producción que habitualmente es de 18 000 barriles por día se redujo a cero, y provocó el despido de entre un 25% y un 33% de la fuerza de trabajo. Esto tiene que considerarse dentro del contexto de que la refinería de petróleo es la mayor empleadora de mano de obra del sector privado. Los cálculos más optimistas vaticinan que podría iniciarse cierta producción en marzo o abril de 1975. Se estima que esta reparación tiene un costo superior a los tres millones de dólares.

Aparte de esto el daño al activo fijo y a las existencias de otras empresas manufactureras no fue severo y por lo tanto el desempleo transitorio experimentado en el sector debería reabsorberse a breve plazo. En cuanto al suministro de derivados del petróleo para el consumo interno hasta el momento se ha logrado satisfacer las necesidades de gasolina a partir de las existencias. Sin embargo, la empresa ha tenido que importar temporalmente grandes cantidades de otros derivados como el querosene y el combustible para aviones. Asimismo será necesario reemplazar las existencias de otras empresas manufactureras lo que sólo puede hacerse mediante importaciones adicionales.

/Vivienda

Vivienda

Hay tres esferas que son motivo de preocupación:

- i) viviendas que se han tornado inhabitables debido a su demolición completa o casi completa;
- ii) viviendas con daño parcial que en parte todavía son habitables siempre que no ocurran nuevos temblores violentos, que no están aseguradas, y en que los ingresos familiares no permiten costear reparaciones adecuadas sin que exista una ayuda importante;
- iii) viviendas dañadas parcialmente aseguradas, pero en que la indemnización sólo compensaría alrededor del 25% del costo de las reparaciones.

Según los cálculos provisionales el sismo destruyó completamente un total de por lo menos 40 viviendas (categoría i), y dañó severamente otras 800 (categoría ii). Aquellas personas que sufrieron pérdidas, sobre todo en las zonas rurales, perdieron la totalidad o parte de sus viviendas y enseres, de modo que además de la pérdida estructural el mobiliario quedó total o parcialmente destruido. Las cifras que se dan representan una sustitución mínima correspondiente a los sectores de bajos ingresos y de ingresos medios bajos. Las zonas más gravemente afectadas fueron St. John, Piggotts, Seatons, Freetown, All Saints y Urlins. Las viviendas más seriamente afectadas fueron en general aquellas de construcción tradicional que pertenecían a los estratos sociales de más bajos ingresos de la población. Se calcula que el costo de reemplazar las viviendas de la categoría i) ascenderá a 500 000 dólares, y la reparación de las de la categoría ii) a alrededor de 2.2 millones de dólares. No se ha calculado el costo de reemplazar el mobiliario. No existía aún un cálculo correspondiente a los de la categoría iii).

/El resto

### El resto del sector privado

Casi no hubo área de actividad que no fuera afectada. Por lo tanto, sólo se pueden mencionar algunos casos para ilustrar el cuadro general. Uno de los efectos inmediatos del terremoto fue la escasez de pan tanto en Antigua como en Barbuda, pese a haber abastecimiento de harina. Esto se debió a la destrucción en algunos casos y al daño cuantioso en otros sufrido por las panaderías, sobre todo las situadas en el St. John, Antigua y sus alrededores.

En Barbuda, que tiene fama por abastecer de langostas a Antigua, Puerto Rico y las Islas Vírgenes, los pescadores encararon de inmediato el problema de no poder ubicar las langostas en las zonas habituales de pesca. Al parecer los arrecifes en que las langostas abundaban quedaron sepultados durante el sismo y las cavernas submarinas se cerraron.

### Lugares de interés histórico y cultural

Entre éstos los que más interesan están la Catedral de St. John y el edificio de la Corte Suprema. La mayoría de los restantes son iglesias; sin embargo, la lista que figura en el cuadro 3 no es exhaustiva. Además de constituir elementos esenciales en la historia del país, algunos son lugares importantes para la industria turística y casi todos forman parte de la textura social del país. Para este grupo las consecuencias financieras son particularmente graves debido a que en muchos casos se habían invertido grandes sumas en restaurar las estructuras. En el caso de la Catedral de St. John se habían gastado unos 200 000 dólares y se estaba finalizando la restauración proyectada. Se han agotado los fondos que fueron suministrados por donaciones privadas durante muchos años. Igual situación se presenta en el caso de varias otras iglesias.

Cuadro 3

ANTIGUA Y BARBUDA: DAÑOS SUFRIDOS POR LUGARES DE INTERES  
HISTORICO Y CULTURAL (SOBRE TODO IGLESIAS)

(A precios de 1974)

	Costo de reparación o <u>reemplazo</u> (en dólares del Caribe Oriental)	Observaciones
Catedral de St. John	(1 000 000)	Restauración
Edificio del Parlamento y la Corte Suprema a/	400 000	Restauración
Iglesia Anglicana All Saints	(500 000)	Restauración
Santísima Trinidad (Barbuda)	(150 000)	Rehabilitación
Catedral Católica de St. Joseph	(200 000)	Rehabilitación
Iglesia Moravian del Líbano	(200 000)	Rehabilitación
Iglesia Metodista Bolans	... b/	Reparación
Iglesia Anglicana St. James	(50 000)	Reparación
Iglesia Ebenezer (Metodista)	(50 000)	Reparación

a/ Véase llamada en el cuadro 2.

b/ No se dispone de datos.

Aparte de esto, está el impacto social de que algunas de estas iglesias ya no sirven como lugares de culto debido a que es peligroso incluso ingresar a ellas. En otras, se sigue utilizando parte del edificio, pero tal vez esto no sea realmente aconsejable. Como es natural no existe un método aceptable para cuantificar la repercusión social que va más allá del costo bruto estimado para la rehabilitación señalada en el cuadro 3. Asimismo, no pueden efectuarse estimaciones cuantitativas sobre el valor para el turismo, aunque resulta muy evidente que si estos bienes no se restauran permitiendo que se deterioren esto provocaría un efecto adverso sobre el sector turístico. Hay que tener presente que el turismo es el que más contribuye a la economía ya que representa alrededor del 40% del producto interno bruto.

/Aspectos relacionados